


| | | |
|---|---|------------------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 1 |

| IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO | |
|---|-------------------------------------|
| TIPO PROCESO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. | FECHA: 23 SEPTIEMBRE DE 2025 |
| OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CIVIL CON POSGRADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL HECHO REGIONAL SISTEMA LOGÍSTICO MULTIMODAL DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE LA RAP EL GRAN SANTANDER. | |

La Región Administrativa y de Planificación – RAP El Gran Santander, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y, en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el **ANÁLISIS DEL SECTOR** desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de riesgo. El presente análisis hace parte de los **ESTUDIOS PREVIOS** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales objeto de la presente, el cual se adelanta bajo la modalidad de Contratación Directa.

1. PERSPECTIVA LEGAL

De conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la RAP EL GRAN SANTANDER podrá contratar directamente con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato de prestación de servicios, quien deberá haber demostrado idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del presente contrato.

Para el año 2025 la RAP El Gran Santander contempla en su Plan Anual de Adquisiciones la ejecución del siguiente proceso contractual relacionado en el presente documento.

“(…) **CONTRATACIÓN DIRECTA** según lo establecido en la Ley 80 de 1993 artículo 13; Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 4 literal H; y Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9 Artículo 2 numeral 4 literal h) de la Ley 1150 de 2007: La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: **h) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales. Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015: “Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. **Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato**, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales. La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos”.

| | | |
|----------------------------|---|------------------|
| | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 2 |

1.1. OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CIVIL CON POSGRADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL HECHO REGIONAL SISTEMA LOGÍSTICO MULTIMODAL DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE LA RAP EL GRAN SANTANDER.

1.2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA.

1.3. CAUSAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

1.4. VALOR

De acuerdo a los recursos asignados por la RAP El Gran Santander, el presupuesto total al momento que se proyecta, es la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500.000)** IVA incluido y descuentos de ley, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.


1.5. NECESIDAD

Se encuentran detallados en los estudios previos que hacen parte integral de este proceso contractual tal como lo establece la normatividad en contratación pública y pronunciamientos de las altas cortes de justicia de Colombia.

En virtud de la necesidad y de los preceptos legales en contratación, en aras de darle transparencia y garantizar la correcta ejecución de los recursos, la RAP EL GRAN SANTANDER requiere realizar el proceso de escoger la persona idónea que reúna los requisitos jurídicos legales establecidos por la norma, a través del procedimiento por el sistema de contratación directa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA

Dentro de la perspectiva comercial, organizacional y técnica, LA RAP EL GRAN SANTANDER, identifica que, dentro del análisis de mercado del sector, toda entidad pública en Colombia, requiere de la gestión y suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales, ya sea de personas naturales o jurídicas, con el fin de que éstas desarrollen actividades relacionadas con la administración y/o el funcionamiento de la entidad, labor que indiscutiblemente suma al cumplimiento de los fines organizacionales de la misma.

| | | |
|---|---|-----------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 3 |

Teniendo en cuenta lo anterior, la RAP EL GRAN SANTANDER podrá contratar con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado idoneidad y experiencia en el área que se requiere.

Desde el punto de vista técnico, es necesario el servicio a contratar, por cuanto la entidad requiere un **PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN y, EXPERIENCIA MÍNIMA CUARENTA Y OCHO (48) MESES** relacionada con el título profesional; *apoyar la estructuración de proyectos de inversión del Hecho Regional Sistema Logístico Multimodal del Plan Estratégico Regional de la RAP El Gran Santander*, en actividades relacionadas con: **1. Elaborar los documentos técnicos requeridos para los perfiles de proyectos y proyectos de inversión del sector transporte dentro del Hecho Regional del Sistema Logístico Multimodal del Plan Estratégico Regional. 2. Realizar documentos técnicos de diagnósticos y líneas base como insumo para la formulación de proyectos de inversión dentro del Hecho Regional del Sistema Logístico Multimodal del Plan Estratégico Regional. 3. Orientar la recopilación de los documentos técnicos soporte para la formulación de proyectos de inversión dentro del Hecho Regional del Sistema Logístico Multimodal del Plan Estratégico Regional. 4. Prestar apoyo a la Alta Dirección en el trámite de documentos externos relacionados con el Hecho Regional del Sistema Logístico Multimodal del Plan Estratégico Regional y las Políticas de MIPG. 5. Orientar la coordinación de mesas técnicas con actores multinivel del sector transporte para la formulación y socialización de proyectos de inversión dentro del Hecho Regional del Sistema Logístico Multimodal del Plan Estratégico Regional. 6. Realizar seguimiento a las iniciativas del Tren de Catatumbo y aeródromos en el Gran Santander. 7. Apoyar visitas de seguimiento a los proyectos de inversión en ejecución del Hecho Regional del Sistema Logístico Multimodal del PER. 8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato que sean inherentes y relacionadas con el objeto contractual.**


2.1 PERSPECTIVA COMERCIAL

Consultada la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en lo pertinente al modelo de abastecimiento estratégico para buscar mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Para el presente objeto a contratar se tuvo en cuenta el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, el cual nos proporciona el siguiente resultado:

| Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC | |
|---|---|
| Producto | Nombre del Producto |
| 80111600 | Servicios de personal temporal. |
| 80111614 | Servicios temporales de Ingeniería. |
| 80101601 | Estudios regionales o locales para proyectos. |
| 80101604 | Planificación o administración de proyectos. |

El presente proceso contractual, hace parte del proyecto **20241400350001 - FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD, GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO EN LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER, EN LOS DEPARTAMENTOS SANTANDER, NORTE DE SANTANDER,**

| | | |
|---|---|------------------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 4 |

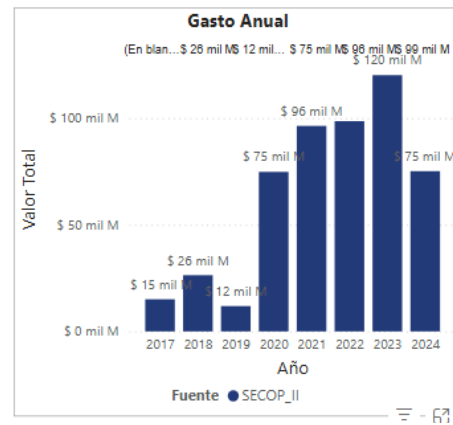
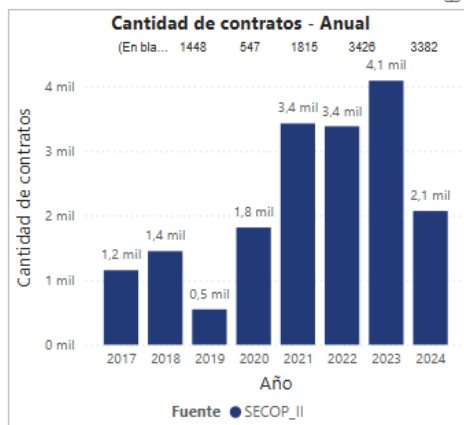
el cual tiene como objetivo fortalecer la capacidad institucional de manera integral, que permita el desarrollo regional, mediante la formulación estructuración y consolidación de las políticas, planes, programas y proyectos inmersos en el Plan Estratégico Regional de la RAP El Gran Santander; **CÓDIGO BPIN 20241400350001** con fecha del **TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2024**.

2.1.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA


Se realizó un **análisis de demanda** frente a los servicios de personal temporal teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

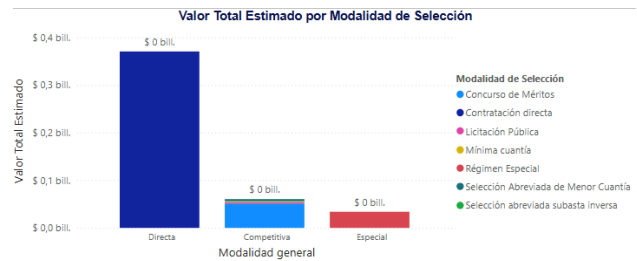
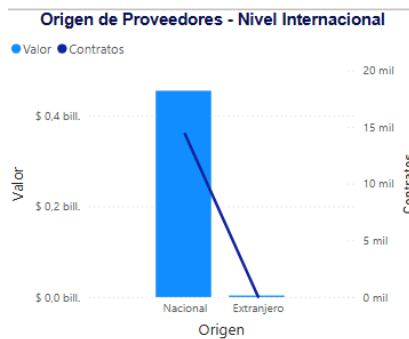
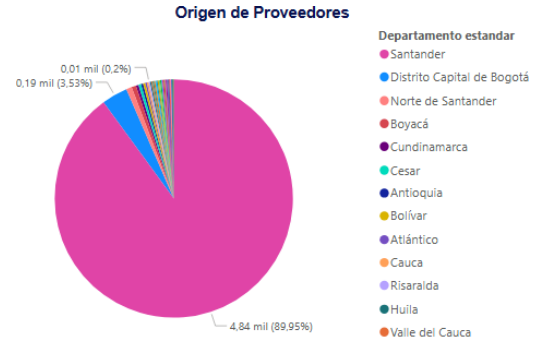
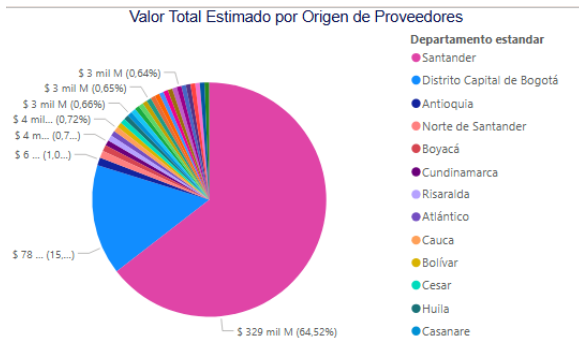
1. Periodo: 1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2024.
2. Entidad: GOBERNACIÓN DE SANTANDER, se seleccionó dicha entidad pública por ser miembro asociado de La RAP El Gran Santander.
3. Fuente: SECOP II
4. Aplicativo utilizado: Modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente – Agencia Nacional de Contratación Pública.
5. Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC: 8011 Servicios de personal temporal.

El cual arrojó los siguientes resultados:



| Año | Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------|---------------|-------------|--------------------------|---------------|-------------|--------------------------|---------------|
| | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | |
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| 8011 - Servicios de recursos humanos | 1655 | \$ 26.073.102.743 | 5,61% | 3308 | \$ 80.979.895.174 | 17,41% | 3176 | \$ 57.045.134.938 | 12,26% |
| 8010 - Servicios de asesoría de gestión | 24 | \$ 46.155.753.878 | 9,92% | 42 | \$ 8.352.521.985 | 1,80% | 99 | \$ 32.487.321.928 | 6,98% |
| 8014 - Comercialización y distribución | 2 | \$ 59.262.223 | 0,01% | 10 | \$ 4.574.554.813 | 0,98% | 5 | \$ 756.502.114 | 0,16% |
| 8016 - Servicios de administración de empresas | 1 | \$ 26.180.000 | 0,01% | 3 | \$ 155.930.000 | 0,03% | 4 | \$ 6.216.712.676 | 1,34% |
| 8012 - Servicios legales | 125 | \$ 2.333.150.000 | 0,50% | 55 | \$ 1.512.534.997 | 0,33% | 85 | \$ 866.200.000 | 0,19% |
| 8013 - Servicios inmobiliarios | 8 | \$ 166.846.546 | 0,04% | 8 | \$ 805.810.000 | 0,17% | 13 | \$ 1.234.144.333 | 0,27% |
| Total | 1815 | \$ 74.814.295.390 | 16,08% | 3426 | \$ 96.381.246.969 | 20,72% | 3382 | \$ 98.606.015.989 | 21,20% |

| | | |
|---|---|------------------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 5 |



2.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

El **análisis de la oferta**, en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente de la Agencia Nacional de Contratación Pública, con los siguientes parámetros:

1. Periodo: 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024.
2. Jurisdicción: GOBERNACIÓN DE SANTANDER, se seleccionó dicha entidad pública por ser miembro asociado de La RAP El Gran Santander.
3. Fuente: SECOP II
4. Aplicativo utilizado: Modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente – Agencia Nacional de Contratación Pública.
5. Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC: 8011 Servicios de personal temporal

El cual arrojó los siguientes resultados estadísticos:



**REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN
RAP EL GRAN SANTANDER**

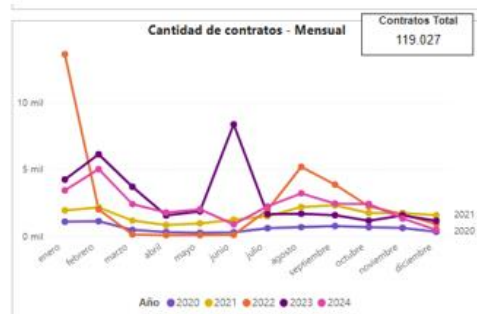
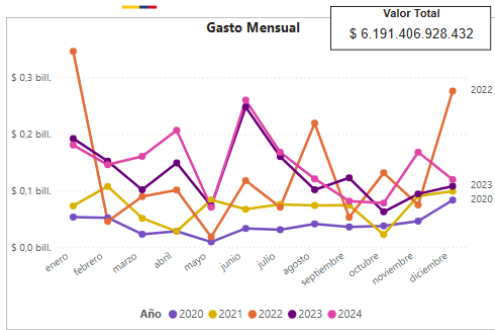
Código:

GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES

Fecha:

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 6



Valor Contratación

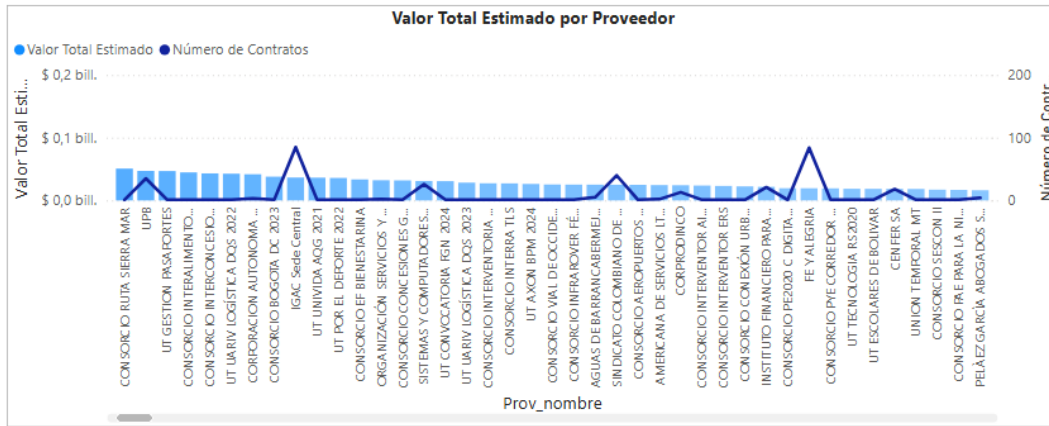
\$ 6 bill.

Número de Proveedores

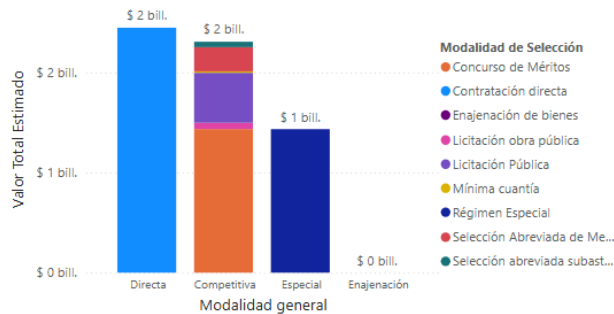
35.71 mil


Número de Contratos

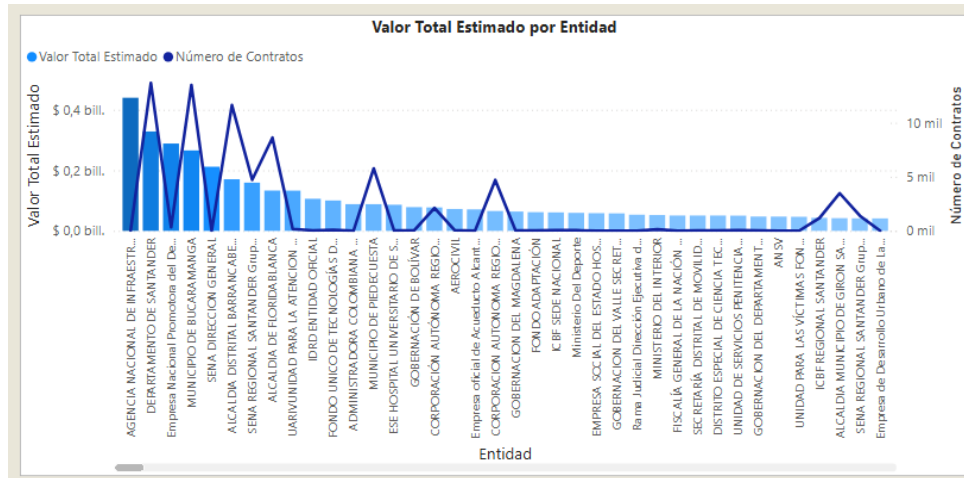
119,03 mil



Valor Total Estimado por Modalidad de Selección




| | | |
|---|---|------------------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 7 |



2.2 ANÁLISIS DEL RIESGO

Frente a este punto debe remitirse al análisis efectuado en el segmento de riesgo, que hace parte integrante de los estudios previos para el presente proceso de selección.

| No. | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir) | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA |
|-----|---------|---------|-----------|-------------------|--|---|--------------|---------|-----------------------|----------------|
| 1 | GENERAL | INTERNO | SELECCIÓN | SOCIAL O POLÍTICO | Vinculación de personal que no cumple con el perfil requerido por la Entidad | Atraso en el cumplimiento de los fines de la contratación | 4 | 4 | 8 | RIESGO EXTREMO |
| 2 | GENERAL | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | Incumplimiento o tardío o defectuoso del objeto contractual | Atraso o Incumplimiento de las metas institucionales | 4 | 4 | 8 | RIESGO EXTREMO |
| 3 | GENERAL | INTERNO | EJECUCIÓN | FINANCIERO | Demora en el pago de los honorarios | Atraso o incumplimiento del objeto contractual | 3 | 3 | 6 | RIESGO ALTO |

| | | |
|---|---|------------------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 8 |

| ¿A QUIEN SE LE ASIGNA? | TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | ¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO? | PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|------------------------|--|------------------------------------|---------|--------------------------|--------------|---------------------------------------|--|--|--|---|--------------------------|
| | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN DEL RIESGO | CATEGORÍA | | | | | ¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD ¿CUÁNDO? |
| A LA ENTIDAD | ADECUADA REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL | 4 | 3 | 7 | RIESGO ALTO | PROBABLE | ORDENADOR DEL GASTO | ___/10/2023 | ___/11/2023 | APLICACIÓN DEL FORMATO "CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS" | SEMESTRAL |
| AL CONTRATISTA | ADECUADA SUPERVISIÓN | 3 | 3 | 6 | RIESGO ALTO | POSIBLE | SUPERVISOR | AL INICIO DEL CONTRATO | A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO | CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO | MENSUAL |
| A LA ENTIDAD | ADECUADA ELABORACIÓN DEL PAC | 3 | 2 | 5 | RIESGO MEDIO | POSIBLE | CADA SECRETARIO DE DESPACHO | 01 DE CADA MES | 10 DE CADA MES | CONSOLIDADO DEL PAC | MENSUAL |

2.3 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Revisada la plataforma de datos abiertos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se observa que varias entidades públicas utilizan la modalidad de contratación directa para la prestación de servicios profesionales de un **PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL**. Dentro de las cuales se destacan:

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

[Volver](#)

[Imprimir](#)
[Modificar](#)
[>](#)

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: CO1 PCONTR.7031802

Versión del contrato: 2

Estado de contrato: Terminado

Fecha de generación del estado: 15/11/2024 3:10:28 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Número del contrato: RAPSANT 080-2024

Objeto del contrato: CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DEL HECHO REGIONAL SISTEMA REGIONAL MULTIMODAL DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MPO DE LA RAP EL GRAN SANTANDER

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? Sí No

Duración del contrato: 40 Días

Fecha de inicio de contrato: 20/11/2024 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato: 29/12/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adiciones en días: 0 días

Liquidación: Sí No

Fecha de inicio de liquidación: 29/12/2024 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha fin de liquidación: 29/04/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Acta de liquidación: [ACTA DE LIQUIDACIÓN RAPSANT 080 JHOAN SEBASTIAN NAIAS POVEDA\(Firmado HARM\).pdf](#)

Obligaciones Ambientales: Sí No

Obligaciones pos consumo: Sí No

Reversión: Sí No

| | | |
|--|---|------------------|
| | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| | ANÁLISIS DEL SECTOR | Página: 9 |


2.3.1 ¿Cómo adquieren otras entidades estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Revisada la plataforma de datos abiertos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se observa que varias entidades públicas utilizan la modalidad de contratación directa para la prestación de servicios profesionales de un **PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL**. Dentro de las cuales se destacan:

| |
|--|
| Gobernación Norte de Santander* |
| Precio estimado total: \$ 15.000.000 COP |
| Número del proceso: CD-SAPSB-01280-2024 |
| Título: Prestación de servicios profesionales. |
| Fase: Presentación de oferta. |
| Estado: Proceso adjudicado y celebrado. |
| Duración del contrato: Tres (3) meses. |
| Descripción: Prestación de servicios profesionales como ingeniero Civil, especialista en Gerencia e interventorías y obras civiles para apoyar la gestión mediante el acompañamiento al trámite administrativo de Viabilización de proyectos, supervisiones y/o interventorías. |
| Tipo de proceso: Contratación directa. |

| |
|---|
| MUNICIPIO DE BUCARAMANGA |
| Precio estimado total: \$ 31.500.000 COP |
| Número del proceso: GR-CD-20-0785 |
| Título: Prestación de servicios profesionales. |
| Fase: Presentación de oferta. |
| Estado: Proceso adjudicado y celebrado. |
| Duración del contrato: Siete (7) meses. |
| Descripción: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA COMO INGENIERO CIVIL PARA ADELANTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA. |
| Tipo de proceso: Contratación directa. |

| |
|---|
| GOBERNACION DE CALDAS - Primero la Gente |
| Precio estimado total: \$ 18.072.564 COP |
| Número del proceso: CD-SV-321-2024 |
| Título: Prestación de servicios profesionales. |

| | | |
|---|---|-------------------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 10 |

| |
|---|
| Fase: Presentación de oferta. |
| Estado: Proceso adjudicado y celebrado. |
| Duración del contrato: Tres (3) meses. |
| DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL CON POSGRADO EN HIDRÁULICA PARA APOYAR LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO COMO GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO. |
| Tipo de proceso: Contratación directa. |

| |
|--|
| GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS |
| Precio estimado total: \$ 32.500.000 COP |
| Número del proceso: 1906-2025 |
| Título: Prestación de servicios profesionales. |
| Fase: Presentación de oferta. |
| Estado: Proceso adjudicado y celebrado. |
| Duración del contrato: Cinco (5) meses. |
| Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL CON POSGRADO COMO APOYO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS. |
| Tipo de proceso: Contratación directa. |

| |
|--|
| GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO |
| Precio estimado total: \$ 12.900.000 COP |
| Número del proceso: SID-CD--102-2024 |
| Título: Prestación de servicios profesionales. |
| Fase: Presentación de oferta. |
| Estado: Proceso adjudicado y celebrado. |
| Duración del contrato: Tres (3) meses. |
| Descripción: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL CON POSGRADO PARA FORTALECER Y APOYAR A LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO QUE ESTÉN BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO. |
| Tipo de proceso: Contratación directa. |

| | | |
|----------------------------|---|-------------------|
| | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 11 |

Por lo anterior es viable indicar que, los **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** bajo modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, es común en las entidades públicas para suplir las necesidades que requieren cada una de ellas.

2.4 ANÁLISIS SECTORIAL

Por disposición del *artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015*, y la guía para la elaboración de estudio del sector, se hace el presente análisis en los siguientes términos:

2.4.1 ¿La Entidad Estatal requiere una persona para que ejecute actividades propias de Prestación de Servicios?

En atención al fortalecimiento del equipo de trabajo y que revisada la planta de personal de la entidad, no existe personal para satisfacer la necesidad descrita, no cuenta con el recurso humano, calificado y suficiente para desarrollar el objeto señalado y por ello se justifica contratar los servicios de **PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN** y, **EXPERIENCIA MÍNIMA CUARENTA Y OCHO (48) MESES** relacionada con el título profesional; *apoyar la estructuración de proyectos de inversión del Hecho Regional Sistema Logístico Multimodal del Plan Estratégico Regional de la RAP El Gran Santander*, La RAP EL GRAN SANTANDER es una entidad territorial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad regional y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de los departamentos asociados de Santander y Norte de Santander.


2.4.2 ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?

Para el caso en particular y teniendo en cuenta que el alcance del objeto contractual se requiere de un **PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN** y, **EXPERIENCIA MÍNIMA CUARENTA Y OCHO (48) MESES** relacionada con el título profesional y, habilidades técnicas, éticas y de gestión para desempeñar su función de manera efectiva.

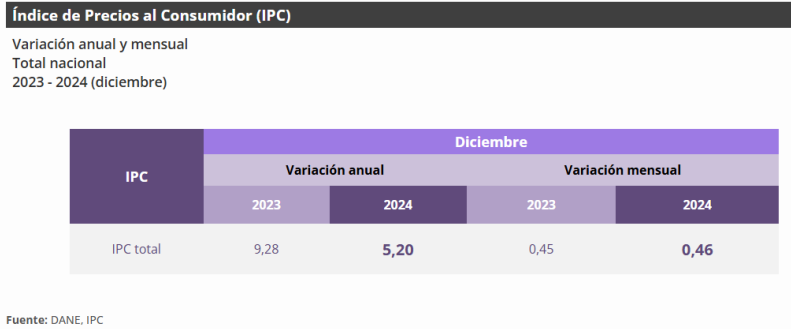
2.4.3 ¿El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación?

La remuneración se pacta en pagos mensuales vencidos, la cual atiende a los principios de proporcionalidad del servicio, economía, eficacia y demás principios que buscan brindar satisfacer la función pública de la entidad. La determinación del valor total del contrato y la fijación de honorarios mensuales están relacionadas con varios criterios, entre ellos, las actividades a ejecutar por parte del contratista, las cuales se definen por el objeto y alcance del contrato; el perfil del profesional, la formación académica y la experiencia relacionada, frente a la necesidad del servicio requerido por la entidad.

Que al realizar un estudio de las entidades públicas se observa que la modalidad más utilizada es la contratación directa de prestación de servicios por pagos mensuales vencidos, con honorarios que oscilan entre los **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.300.000)** hasta **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000)**, dependiendo del perfil y la experiencia del profesional.

| | | |
|---|---|-------------------|
|  | REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER | Código: |
| | GESTIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES | Fecha: |
| ANÁLISIS DEL SECTOR | | Página: 12 |

Que el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia, indicó en el boletín técnico de índice de precios al consumidor (IPC) que, en el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023.



2.5 RESPECTO DE LA SUPRESIÓN DEL ACTA JUSTIFICATIVA:

Para los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión de Personas Naturales, no se requiere acto administrativo de justificación, de conformidad con el literal h del numeral 4 del artículo de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, que enuncia:

“... Este acto administrativo no es necesario cuando el contrato a celebrar es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y para los contratos de qué tratan los literales (a), (b) y (c) del Artículo 2.2.1.2 1.4.1 del presente decreto”.

2.6 INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

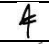

Por su naturaleza, el contrato a celebrar no está sujeto a acuerdo comercial alguno.

2.7 CONCLUSIÓN

Conforme al análisis que antecede, es viable desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de riesgo, adelantar el contrato de prestación de servicios profesionales objeto de la presente, mediante la modalidad de Contratación Directa.



HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ MANTILLA
GERENTE REGIONAL

| Trazabilidad | Nombre | Cargo | Firma |
|--------------|--------------------------------|---|---|
| Proyectó | Mayerly Alexandra Mateus Rojas | Contratista Prof. Negocios Internacionales - Administrativo |  |
| Revisó | Sergio León Higuera | Contratista Prof. en Economía Especializado – Área Financiera |  |